VEINTE IDEAS PARA VILLAVICIOSA

- **Favoreceremos** las iniciativas económicas. fundamentalmente de índole agrícola y ganadera, que eviten el abandono de las zonas rurales. Estableceremos pautas para la concesión de ayudas y subvenciones y diseñaremos proyectos directamente aplicables que permitan convertir los antiguos negocios en agro-industriales modernos y eficaces, apovando sistemas cooperativismo y favoreciendo las iniciativas económicas particulares, vecinales, empresariales y municipales que sirvan de ejemplo, facilitando que los vecinos que lo deseen puedan hacer del sector agrícola, forestal y ganadero un medio ideal de vida para ellos y su descendencia.
- 2. Apoyaremos a nuestras empresas y autónomos: licencia única y menos burocracia para abrir tu negocio sin trabas. Nuestro Ayuntamiento pagará siempre en menos de 30 días.
- 3. Construiremos un Polígono Industrial en Villaviciosa, ya sea favoreciendo el desarrollo de la iniciativa privada dentro del marco legal de cooperación público-privada o lanzando su gestión por iniciativa pública, garantizando los servicios necesarios para su explotación: agua, energía eléctrica, saneamiento, viales, parcelación, accesos, comunicaciones, información, etc.
- 4. Estableceremos un Centro Sociocultural y Juvenil en la Villa donde los jóvenes dispongan de un espacio para desarrollar todo tipo de actividades, con puntos de encuentro para todo tipo de aficiones, tanto culturales como de estudio o diversión.
- 5. Garantizaremos el acceso a la red de internet en óptimas condiciones desde cualquier punto del Concejo, Así, todos los vecinos, y en especial los más jóvenes, podrán participar en los flujos globales que se están desarrollando a nivel mundial, tanto desde el punto de vista profesional como personal o lúdico. De este modo contribuiremos también a fijar población en la zona rural, donde daremos facilidades al emprendimiento y garantizaremos la igualdad de servicios e infraestructuras y facilitando la recogida selectiva de residuos.

- 6. Acometeremos con rigor y decisión la descontaminación de la Ría, aumentando la separación de las redes de saneamiento para aguas pluviales, residuales y fecales, diseñando el tratamiento de éstas últimas en estaciones de depuración como la de Rodiles. Propondremos y trabajaremos para conseguir la declaración de la Ría como Reserva de la Biosfera y estableceremos una red automática de detección de vertidos contaminantes. Además, evitaremos las inundaciones que asolan periódicamente la Villa y mejoraremos la red de saneamiento de la zona rural.
- 7. Acondicionaremos los tramos de carreteras, caminos y sendas que precisen de mejoras, respetando en todo momento la infraestructura existente, sin emplear genéricamente soluciones invasivas que desvirtúen la belleza, la tradición y el entorno del trazado. Construiremos una senda peatonal y ciclista desde la Villa hasta El Puntal y Rodiles y crearemos una Brigada de Mantenimiento de carreteras, caminos y sendas, con el apoyo de las Asociaciones de Vecinos.
- 8. Trabajaremos por una Villaviciosa más saludable: con calles más limpias y bien iluminadas y más parques y zonas verdes. Fomentaremos la práctica del deporte, tanto en competición como por afición, equilibrando la concesión de ayudas municipales y desarrollando las actuaciones necesarias para dotar al Concejo de unas instalaciones deportivas dignas y funcionales. Dotaremos a las playas de La Ñora, España, Merón, Tazones, El Puntal y Rodiles de los servicios más avanzados.
- 9. Incrementaremos la asistencia médica en el Centro de Salud de la Villa, con la incorporación de 3 médicos y 3 enfermeros que se turnen. Promoveremos la apertura de un Centro de Día, con servicio especializado de transporte desde las parroquias.
- 10. Mejoraremos el transporte público dentro de la zona rural y con las zonas urbanas de Oviedo y Gijón. Así favoreceremos el acceso de todos los vecinos a los servicios del Concejo. Se establecerán diversas soluciones (servicios de línea, discrecionales, colaborativos con el uso de

las nuevas tecnologías, etc.) atendiendo a las características particulares de cada parroquia.

- 11. Garantizaremos la seguridad ciudadana en la zona rural, potenciando las sinergias entre los diferentes cuerpos de seguridad implicados, empleando los últimos avances en materia de reconocimiento automático de actividades sospechosas y dotando a la Policía Local de los medios para obtener de inmediato el registro de personas y vehículos, de perros y animales de compañía o de ganado censado en el Concejo.
- 12. Agilizaremos radicalmente la Administración Municipal, dotando a las entidades implicadas de todos los medios y recursos necesarios para desarrollar correcta y eficazmente su labor, estableciendo una tolerancia cero a las demoras injustificadas e inadmisibles, terminando con los cuellos de botella y erradicando cualquier mala práctica que pudiera existir, de modo que los vecinos de Villaviciosa puedan recibir de sus servidores públicos una respuesta concisa y en tiempo a todas sus gestiones y requerimientos. Ni papeleo, ni ventanillas, ni colas de espera: podrás hacer todos los trámites desde tu móvil y no te pediremos ningún documento que ya hayas presentado ante la administración.
- **13. Impuestos, los mínimos:** combatiremos los sablazos de Sánchez y Podemos bajando los impuestos a nuestros vecinos.
- **14. Basta de corrupción:** haremos una auditoría integral para conocer a qué se destina cada euro de nuestros vecinos. Acabaremos con el despilfarro, los enchufes y los dedazos.

- 15. Haremos de Villaviciosa el mejor lugar para todas las familias: más apoyos, guarderías y comedores escolares gratuitos y ayuda a domicilio para cuidar de nuestras personas mayores, dependientes y con discapacidad. Atenderemos las necesidades reales de los colectivos en riesgo de exclusión, creando una red de voluntariado vecinal profesionalmente gestionada desde el Ayuntamiento.
- 16. Potenciaremos el patrimonio histórico y cultural para poner nuestro concejo en el mapa y atraer turismo de calidad. Potenciaremos el uso y el disfrute del Camino de Santiago, tanto de los peregrinos como de los visitantes, mejorando las infraestructuras y planteando la ampliación del Albergue de Sebrayo y la apertura de un nuevo Albergue en Peón. Integraremos Villaviciosa en el mapa europeo de Carlos V, fomentando su figura, su historia, su conocimiento y resaltando el acontecimiento del Desembarco.
- 17. Favoreceremos la creación de una Escuela Oficial de Llagareros que dé formación a los futuros profesionales de la sidra tradicional y la manzana, ensalzando decididamente uno de los productos más genuinamente asturianos y asumiendo el liderazgo de su desarrollo en Villaviciosa. Estableceremos en la Villa una Ruta de la Sidra.
- 18. Defenderemos la autenticidad del **azabache** como parte del acervo artesanal y cultural de Villaviciosa, potenciando el establecimiento de un Certificado Oficial de Origen, promoviendo la apertura de nuevas explotaciones mineras o la reapertura de antiguas con todas las garantías de seguridad y posibilitando su rentabilidad económica. Patrocinaremos la creación de una Escuela Oficial de Artesanos del Azabache en Villaviciosa, junto con la apertura de un Museo del Azabache.
- 19. Gestionaremos la completa y correcta tramitación del Plan General de Ordenación Urbana. Algunas de nuestras prioridades son: un nuevo aparcamiento en Tazones y en El Salín construir la rotonda de Riañu, hacer peatonal todo el casco histórico, recuperar la huella de la antigua muralla, revitalizar la Plaza Cubierta y el Kiosco del Parque o

recuperar el entorno de Capistrano. Regularemos el acceso y el aparcamiento de vehículos en Rodiles durante la temporada alta

20. Defenderemos la España de ciudadanos libres e iguales y leal a la Constitución también desde nuestro concejo: exigiremos el fin de los privilegios de los nacionalistas para que el reparto de los fondos públicos sea justo y transparente.